

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

**ALCÁZAR DE SAN JUAN**

## ANUNCIO

1.-Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Patrimonio-Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Unidad Patrimonio-Contratación.

2) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1 (Casa Consistorial).

3) Localidad y Código Postal: 13600-Alcázar de San Juan.

4) Teléfono: 926-57-91-00 y 926-57-91-26.

5) Telefax: 926-55-13-13.

6) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.alcazardesanjuan.es](http://www.alcazardesanjuan.es)

8) Fecha límite para obtención de información: Último día plazo presentación solicitudes.

2.-Objeto del contrato:

a) Tipo: Especial.

b) Descripción: Concesión administrativa de la vía pública para la "gestión y organización terrenos del recinto ferial de Alcázar de San Juan".

c) Lugar de ejecución: Recinto ferial de Alcázar de San Juan.

d) Plazo de ejecución: Ferias y Fiestas Patronales año 2015 (desde el día 3 al 8 de septiembre).

3.-Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto: Un criterio de adjudicación.

4.-Canon: 68.523,84 euros, mejorable al alza.

5.-Garantía definitiva: 5% del importe adjudicación.

6.-Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y horario de 9,00 hasta las 14,00 horas.

b) Modalidad de presentación: Personalmente o por correo; debiendo en este último caso, comunicarlo mediante fax antes de finalizar el plazo.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de Documentos de la Casa Consistorial.

2) Domicilio: Calle Santo Domingo, número 1.

3) Localidad y Código Postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

7.-Apertura de las proposiciones:

a) Dirección: Calle Santo Domingo, número 1.

b) Localidad y Código Postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

c) Fecha y hora: Segundo día hábil, no sábado, tras conclusión plazo presentación.

8.-Gastos de publicidad en Boletín Oficial de la Provincia: A cargo del contratista.

Alcázar de San Juan, a 29 de junio de 2015.-El Teniente de Alcalde-Delegado Régimen Interior, p.d., Alcaldía 16-06-2015, Ángel Rubén Arias Arias.

**Anuncio número 4081**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>